



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE VALLE DE SANTIBÁÑEZ

Corrección de errores de resolución de 25 de mayo de 2022, de la Alcaldía del Ayuntamiento de Valle de Santibáñez (Burgos), por el que se aprueba la oferta de empleo público para la estabilización de empleo temporal. Expte.: 38/2022

Advertido error en el texto remitido para su publicación, de fecha 25 de mayo de 2022, publicado en el Boletín Oficial de la Provincia de Burgos número 112, de fecha 13 de junio de 2022, se procede a efectuar la oportuna rectificación:

En la página 59, donde dice:

«Personal laboral:

<i>Categoría Laboral</i>	<i>Vacantes</i>	<i>Cobertura</i>
Administrativo	1	Concurso»

Debe decir:

«Personal laboral:

<i>Categoría Laboral</i>	<i>Vacantes</i>	<i>Cobertura</i>
Oficial 1. ^a	1	Concurso»

Lo que se hace público para general conocimiento.

En Valle de Santibáñez, a 24 de junio de 2022.

La alcaldesa,
M.^a del Amor Andrade Pérez